

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 05 de Octubre de 2011, siendo las 18:51 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Luis Fernández P., Director de Educación Municipal
- Sr. Juan Alcaíno E., Director (S) de Tránsito y Transporte Público
- Sra. Paola Peña V., Directora de Dideco
- Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan

## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

### ACTA N° 30

Chiguayante, 05 de Octubre de 2011

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:51 horas del día miércoles 05 de Octubre de 2011.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

#### **TABLA:**

1. Aprobar Acta N° 28 de Sesión Ordinaria, de fecha 21 de Septiembre de 2011.
2. Acuerdo para aprobar Modificación al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011.
3. Informe del estado de avance de la Avenida Costanera.
4. Informe respecto al Proyecto del Camino Chiguayante, sector Lonco - Villuco.
5. Entrega a los Señores Concejales del Presupuesto Municipal 2012 y sus anexos de Educación, Salud y Cementerio.
6. Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis, el “Reglamento y Ordenanza de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública”.
7. Incidentes.

**ALCALDE:** Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

#### **1) Punto de la Tabla**

**Aprobar Acta N° 28 de Sesión Ordinaria, de fecha 21 de Septiembre de 2011.**

**ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

Votación:

Señor Peña.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Alcalde, no asistí a ese Concejo, me abstengo.

**ALCALDE:** ¿Pero leyó el acta o no?

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Sí, la leí.

**ALCALDE:** Porque si lees el acta tú tienes derecho a aprobar o no.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Entonces, la apruebo.

**ALCALDE:** Aunque no asistas eso es una norma.

Ahora, si leyéndola no estás de acuerdo con algo que se trata y es una cortesía no aparecer votando en contra ni a favor, también se puede hacer.

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Aprobada el Acta N° 28 por unanimidad, con los votos del Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; Sr. Bravo; Sr. Jelves; Sr. Peña; y el suscrito.

**2) Punto de la Tabla**

**Acuerdo para aprobar Modificación al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011.**

**ALCALDE:** Señor Director de Educación.

**SR. FERNANDEZ – DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL:** Señor Alcalde, señores Concejales, buenas tardes.

En la presente modificación se solicita el apoyo del Concejo, tiene dos causas que nos han provocado desarrollarla:

Primero, cuando se presentó al Fondo de Gestión, en el mes de Febrero, aprobada por cierto por ustedes, estimamos que los dineros iban a llegar en el mes de Junio, y estos recién fueron transferidos en el mes de Julio, por lo tanto hay un mes donde habíamos nosotros hecho algunas aproximaciones de gastos que no se desarrollaron; y en segundo lugar, porque hay una iniciativa que fue orientada a trabajar con alumnos de enseñanza media, Liceo e Hipólito Salas, que dadas las circunstancias que está ocurriendo a nivel nacional, por la no presencia de los alumnos no se ha podido implementar, en razón de ello leo el proyecto de acuerdo:

La Dirección de Administración de Educación Municipal, viene a presentar a este honorable Concejo Municipal, Proyecto de acuerdo, que dice relación con la modificación del Presupuesto de 5 iniciativas del programa "Mejorando la Gestión Educacional Municipal de Chiguayante", concernientes al Fondo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011, aprobado por Acuerdo N° 24-08-2011, de fecha 27 de Mayo de 2011, para posteriormente ser presentadas al Ministerio de Educación:

Iniciativas	(\$) Monto Asignado	Disminuye	Aumenta	(\$) Monto Final
1.- Comunicando la gestión DAEM a la comunidad.	33.630.000		7.595.600	41.225.600
2.- Adquisición de licencias Microsoft para equipos computacionales DAEM.	1.500.000			1.500.000
3.- Reparación de sistemas eléctricos en establecimientos educacionales.	16.500.000			16.500.000
4.- Arriendo de plataforma de gestión.	6.300.000			6.300.000
5.- Externalizar el servicio de fotocopiado de la DAEM.	1.500.000			1.500.000
6.- Apoyo profesional a la gestión de la DAEM.	15.396.380	2.035.337		13.361.043
7.- Presentación personal institucional.	5.500.000			5.500.000
9.- Generando espacios de participación de los diferentes actores de las comunidades educativas.	23.216.058	3.465.932		19.750.126
10.- Perfeccionamiento directivos y docentes.	24.000.000			24.000.000
11.- Perfeccionamiento a funcionarios DAEM.	5.000.000			5.000.000
12.- Arriendo plataforma Educativa para la Comprensión Lectora	5.285.714		9.514.286	14.800.000
13.- Retención de alumnos Liceo y Enseñanza Media Hipólito Salas.	24.500.000	11.608.617		12.891.383
<b>Total</b>	<b>162.328.152</b>	<b>17.109.886</b>	<b>17.109.886</b>	<b>162.328.152</b>



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MODIFICACIÓN AL PROYECTO FONDO DE GESTIÓN 2011

Iniciativas	(\$) Monto Asignado	Disminuye	Aumenta	(\$) Monto Final	Observaciones a la Modificación
1.- Comunicando la gestión DAEM a la comunidad.	33.630.000		7.595.600	41.225.600	Generación de publicidad escuelas, talleres con apoderados y otros relacionados a promover matrícula. Sin Modificación.
2.- Adquisición de licencias Microsoft para equipos computacionales DAEM.	1.500.000			1.500.000	Sin Modificación.
3.- Reparación de sistemas eléctricos en establecimientos educacionales.	16.500.000			16.500.000	Sin Modificación.
4.- Arriendo de plataforma de gestión.	6.300.000			6.300.000	Sin Modificación.
5.- Externalizar el servicio de fotocopiado de la DAEM.	1.500.000			1.500.000	Sin Modificación.
6.- Apoyo profesional a la gestión de la DAEM.	15.396.380	2.035.337		13.361.043	Por aprobación del Fondo de Gestión e ingreso de los recursos durante el mes de Julio y no de Junio como se presupuestó inicialmente. Sin Modificación.
7.- Presentación personal institucional.	5.500.000			5.500.000	Sin Modificación.
9.- Generando espacios de participación de los diferentes actores de las comunidades educativas.	23.216.058	3.465.932		19.750.126	Por aprobación del Fondo de Gestión e ingreso de los recursos durante el mes de Julio y no de Junio como se presupuestó inicialmente, la contratación de profesionales fue aplazada up/mes. Sin Modificación.
10.- Perfeccionamiento directivos y docentes.	24.000.000			24.000.000	Sin Modificación.
11.- Perfeccionamiento a funcionarios DAEM.	5.000.000			5.000.000	Sin Modificación.
12.- Arriendo plataforma Educativa para la Comprensión Lectora	5.285.714		9.514.286	14.800.000	Se cubrirá con esta iniciativa los 4 meses de Arriendo de Plataforma Educativa de todas las escuelas.
13.- Retención de alumnos Liceo y Enseñanza Media Hipólito Salas	24.500.000	11.608.617		12.891.383	de enseñanza media los que no se encuentran en clases
<b>Total</b>	<b>162.328.152</b>	<b>17.109.886</b>	<b>17.109.886</b>	<b>162.328.152</b>	por tanto sólo se incorporan asistente sociales

Esa es la petición señor Alcalde y señores Concejales.

**ALCALDE:** Es de normalización concretamente.

Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Se aprueba por unanimidad, con los votos favorables del Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; Sr. Bravo; Sr. Jelves; Sr. Peña; y el suscrito.

¡Muchas gracias señor Fernández!

**3) Punto de la Tabla**  
**Informe del estado de avance de la Avenida Costanera.**

**ALCALDE:** Le pedí a nuestro Director Subrogante de Tránsito que, por favor, preparara un informe, de tal manera que fuera lo más conciso y preciso para los señores Concejales con respecto a gestión, trámite y el lugar en que nos encontramos con estos problemas. Por favor.

**SR. ALCAINO – DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO:**  
Señor Alcalde, señores Concejales, buenas tardes.  
De acuerdo a lo solicitado en la tabla, citación N° 30, cumpla con informar lo siguiente:

**PROYECTO**  
**MEJORAMIENTO CONEXIÓN VIAL CONCEPCIÓN CHIGUAYANTE**

Con la finalidad de plantear temas de interés comunal, entre ellos solicitar la reactivación del Proyecto Costanera, mediante la licitación de la Ingeniería de Detalles del proyecto, “Mejoramiento Conexión Vial Concepción Chiguayante”, realizado por SECTRA Sur el año 2009-2010, el día viernes 12 de agosto de 2011, se sostuvo reunión de trabajo, con el Sr. Intendente Región del Bío Bío, Don Víctor Lobos del Fierro y en la cual también participaron, el Jefe de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas Sr. Carlos Sanhueza Sánchez y el Director Regional de Vialidad Región del Bío Bío Sr. David Venegas Quinteros.

En dicha reunión el Sr. Intendente, instruyó al MOP, la reactivación del Proyecto Mejoramiento Conexión Vial Concepción Chiguayante, realizado por SECTRA Sur el año 2009-2010, dado que este proyecto es el que mejor representa los intereses de la Comuna de Chiguayante y cuenta además con la Pre-factibilidad Técnica correspondiente. Así también y con la finalidad de agilizar los trabajos de construcción, se determinó ejecutar el proyecto por etapas.

Hitos del Proyecto.

- Licitación de Ingeniería de Detalles, publicación plazo máximo, Noviembre 2011.
- Monto asociado a la Licitación \$M 700.
- Plazo ejecución Ingeniería de Detalles 11 meses.
  
- Obras Etapa I del Proyecto  
Los trabajos asociados con la primera etapa contemplan, extender una calzada simple, entre la calle Pascual Binimelis (sector Lonco) y 8 Oriente (al sur del Paso sobre nivel Schaub), con sus correspondientes defensas fluviales. La Inversión asociada a estas obras, alcanza la suma de M\$ 10.000.
  
- Obras Etapa II del Proyecto  
Los trabajos asociados con esta etapa, contemplan la construcción de una segunda calzada, desde el Puente Chacabuco (Concepción) hasta Avenida 8 Oriente, construcción de un segundo puente sobre La Mochita y la habilitación del enlace de la Costanera con la Avenida 8 Oriente. La inversión asociada a estas obras, alcanza la suma de M\$ 15.000.
  
- El Gobierno regional de Bío Bío, está solicitando al Ministerio de Planificación, MIDEPLAN, extender la validez de su RS para el año 2011.
- Así también se están terminando de corregir las bases de licitación de la Ingeniería de Detalles, de manera de incorporar la variable ambiental y la construcción por etapas del proyecto y enviarlas a la Contraloría General de la República, para su toma de razón.

Hoy día no alcancé a transcribirlo al documento, pero me confirmaron que ya el proyecto está en la SERPLAC en Concepción, y éste será remitido a MIDEPLAN en Santiago, porque Santiago ve los proyectos de infraestructura.

**ALCALDE:** ¿Eso es con respecto a Costanera?

**SR. ALCAINO – DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO:** Sí.

**ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

Creo que todos han puesto atención en que el Mejoramiento de la Conexión Vial, un proyecto que llevamos un decenio, voy a emplear un término, está en peligro. Por un lado tengo la palabra correcta y justa del Intendente que me dice “sí, el año 2012 damos partida al Proyecto Costanera por etapa”, y no tengo por qué dudar de su palabra, pero la realidad es la realidad.

El día domingo, no sé si ustedes leyeron el diario El Sur, salen distintos proyectos viales de la región, que son los sueños de nuestro Intendente, que además vive en Chiguayante, don Víctor Lobos, pero mi lectura en uno de los puntos del ensayo global, habla del estudio y de las obras 2015, no es el 2012, ni el 2013, ni el 2014, ¿no sé si ustedes lo leyeron? Puede haber un error, y un error legítimo si la gente entiende que sin Estudio de Ingeniería de Detalles, la verdad es que no se puede empezar ninguna obra que tenga el carácter de conectividad vial tan importante como unir Chiguayante y Hualqui.

Según mi experiencia de gestión y según mis conocimientos de asesores de ingeniería, de verdad cuando existen urgencias la ingeniería también es de maravilla, puede ser un poco más caro por decirlo así, porque lo barato no conduce a la solución, pero lo caro ante las urgencias es barato del punto de vista de lo que significa el asunto de los avances del desarrollo.

Yo le agradezco a don Juan Alcaíno, que hubiese sido tan preciso; pero además, él plantea los hitos del proyecto y enseguida del monto asociado, es decir, el terremoto no sólo nos hizo una mala jugada a la población, de colocar al descubierto lo que no habíamos hecho bien, no solamente en Chiguayante, sino que en el país, pero perdimos la licitación, y el año 2010 que fue llamada por el ex intendente, don Jaime Tohá, y naturalmente que la prioridad primera era la reconstrucción, sin duda alguna, y reparar lo que teníamos de Costanera del punto de vista de la urgente conectividad vial que Chiguayante necesitaba, reparar el puente en La Mochita, reparar la Costanera y terminarlo cuanto antes.

Yo soy una persona que siempre me gusta decir las cosas por su nombre, creo que el Seremi de Obras Públicas de aquella oportunidad cumplió y honró su palabra, pero perdónenme ustedes, estaba fijada para el 12 de Diciembre y les abrimos la vía el 27 de Diciembre, entonces perdónenme, creo que fue realmente un hecho que pasa siempre en Chiguayante.

No inauguramos nosotros como reconstrucción tal vez el proyecto más importante de la conectividad vial y asegurar la llegada a la hora de los trabajadores de Chiguayante a Concepción, Talcahuano, San Pedro, Penco, etc.

Pero quiero decirlo en este momento, yo lo agradezco; pero los setecientos millones aprobados para el Estudio de Ingeniería de Detalles, fíjense ustedes, al año 2011 tienen que seguir el curso regular y burocrático. Los economistas dicen que la burocracia es un problema de desarrollo, así me enseñaron a mí por lo menos, otros dicen que no, pero la ley es la ley y hay que cumplir con los pasos que indica la ley.

Y el plazo de ejecución de Ingeniería de Detalles está considerado a 11 meses, me parece a mí una barbaridad, me golpea el alma. Creo que ese trabajo de Ingeniería de Detalles puede hacerse perfectamente en seis meses, y el gobierno puede destinar los recursos para iniciar las obras el año 2012; esa es mi convicción, con toda la experiencia que tengo.

Por lo demás, cuando estábamos ahogados en Chiguayante por la locomoción vial, yo logré con el Ministro Cruz y con el Intendente Tohá ejecutar las obras, al mismo tiempo que estudiábamos la ingeniería de detalles con la construcción de la vieja Costanera del mismo sector.

¿Se puede? Se puede, ahora tenemos más calma, pero se puede.

Entonces, yo recabo de parte del Concejo, como Concejo pedirle una reconsideración al señor Intendente, y si es posible, que no me reciba solamente a mí, porque tuve una muy buena entrevista con mis asesores con el señor Intendente, ojalá sea del Concejo completo,

siempre y cuando su agenda lo permita, porque estamos a 05 de Octubre.

Pero hoy 05 de Octubre, es un día en el cual en Chile se dio el paso principal de la reconstrucción democrática, fíjense en el día que estamos; entonces, estamos sesionando en un día que es histórico para mí, no tiene porqué ser para todos, para la mayoría creo que sí, o a lo mejor para la unanimidad, pero es un día particular.

Ahora, lo que he explicado aquí no quiero referirme a todo, pero requiere un trabajo muy prolijo, un trabajo a la ofensiva, un trabajo que nos permita a los chiguayantinos soñar.

Dos problemas nos quedan por resolver, reconstruir el cien por ciento de las personas que se les destruyó sus viviendas, hubo que reparar las viviendas, y también lo de Villa Futuro, que es una obligación del gobierno, porque le corresponde esa área.

Hasta aquí, sin considerar ello, el setenta por ciento de los subsidios están ya en manos de la gente, pero falta lo principal, ¿cómo ocupamos los subsidios? Y tenemos de esto, en lo que corresponde a la municipalidad, en el trabajo de la Oficina de la Vivienda y Reconstrucción, aproximadamente 800 soluciones de viviendas, que deben comenzarse a construir ahora en el mes de Octubre.

Muchos me dirán, ¿qué significa esto en ésta Sesión? Significa resolver el principal problema de hoy en Chiguayante, trabajo. Y si realmente llevamos a cabo la inversión de aproximadamente catorce mil millones de pesos en Chiguayante, en los proyectos que están aprobados, con la gente que reúne todas las condiciones, y si pensamos que en el presupuesto total regional, antes del terremoto, era aproximadamente dieciséis mil millones de pesos para toda la región, el hecho de llevar a cabo nosotros la reconstrucción significan puestos y puestos de trabajo para albañiles, para carpinteros, para arquitectos, para constructores, para ingenieros, significa trabajo. Y el drama principal en estos momentos, es decir, la tragedia que tenemos es cómo sostenemos el trabajo en Chiguayante. Pero para que hayan nuevas inversiones, y también tenemos aproximadamente entre doce mil millones más, hay un problema que nos ayuda de verdad a cambiar la faz de Chiguayante, la conectividad vial. Sin conectividad vial no seremos una fuerza atractiva para la inversión inmobiliaria de Chiguayante y Hualqui.

Y yo quiero expresar esto en esta reunión, porque me parece que no puede haber ningún Concejal que no reconozca lo que hemos hecho durante el año 2010 y el 2011; y segundo, porque no hay nadie que no reconozca que lo hecho por la Oficina de Vivienda y Reconstrucción y por la Dirección de Obras en facilitar todo lo que sea noche y día para que estos proyectos sean aprobados. Pero sin conectividad vial, la verdad es que no somos un atractivo para la inversión inmobiliaria en Chiguayante y Hualqui, más bien en Hualqui que en Chiguayante. Pero Hualqui nos queda a la vuelta de la esquina y es una fuente de trabajo también para la gente de Chiguayante.

Así que agradezco el informe de don Juan Alcaíno con respecto a este tema, y quiero dejar sentado, que en nombre del Concejo pedirle al señor Intendente una entrevista, que nos permita insistir, y si no es posible, también por acuerdo del Concejo, agregar la petición de nuevo al Gobierno Regional, que por favor escuche nuestra petición de esta necesidad que para nosotros es parte vital del desarrollo, y pedirle a cada uno, a los representantes del PPD en el Gobierno Regional, a los representantes de Renovación Nacional y de la UDI en el Gobierno Regional, a los representantes de la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, que realmente apoyen esta petición del Concejo de la Municipalidad de Chiguayante.

¿Si les parece a los Señores Concejales?

Sr. Peña: De acuerdo.

Sr. Jelves: De acuerdo.

Sr. Bravo: De acuerdo.

Sr. Quilodrán: De acuerdo.

Sr. Vilches: De acuerdo.

Sr. Rivas: Por supuesto.

Entonces, se acuerda por unanimidad reiterar nuestra solicitud al Gobierno Regional, que nos escuchen con respecto al problema fundamental del desarrollo de nuestra comuna en los próximos 20 años.

#### **4) Punto de la Tabla**

##### **Informe respecto al Proyecto del Camino Chiguayante, sector Lonco - Villuco.**

**ALCALDE:** Señor Alcaíno, por favor.

**SR. ALCAINO – DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO:** Este informe señala lo siguiente:

**PROYECTO  
REPARACIÓN MURO DE CONTENCIÓN – AGUAS LLUVIAS  
Y PAVIMENTACIÓN CAMINO A CHIGUAYANTE**

Con la finalidad de reparar en forma definitiva los daños causados por el Terremoto del 27 de Febrero de 2010, en el camino que une la ciudad de Concepción con Chiguayante a la altura del sector Lonco Parque, el Servicio de Vivienda y Urbanismo SERVIU, mediante su Departamento Técnico, ha realizado estudios preliminares que incluyen entre otros, sondaje de mecánica de suelos, topografía, estudios de la hoya hidrográfica aportante, estabilidad de los taludes, estudio de elementos de sostenimientos de suelos, estudio de obras de evacuación de aguas lluvias. Lo anterior con la finalidad de licitar las obras de reparación.

Hitos del Proyecto

Las obras que se encuentran en proceso de licitación, comprenden:

- Reparación del Muro de Contención.
- Mejoramiento de evacuación de aguas lluvias del sector.
- Demolición de paños afectados, se mejorará la base y se repondrá el pavimento. (Hormigón).
- Reposición de la infraestructura vial como barreras, soleras, aceras y alumbrado.
- Una vez adjudicados los trabajos se evaluará la estrategia de desvíos de tránsito, con la finalidad de interrumpir por el menor tiempo posible el tránsito vehicular.
- Las obras se contemplan iniciar a finales de Octubre y tendrán una duración máxima de 60 días.

Es cuanto se puede informar

Aquí es bueno hacer un comentario: Como ustedes saben no es la primera vez que tenemos este problema.

Lo complicado de esta vez es que ya no es media calzada del lado poniente que está afectada, sino que son las dos calzadas de ese lado; por lo tanto, antes hacíamos un juego, como quedaban tres pistas disponibles, en las horas punta, dos hacia Concepción y una hacia Chiguayante, y al revés en horario punta de la tarde. Ahora eso no lo vamos a poder hacer.

A propósito de lo mismo, se conversó con el Departamento Técnico de Serviú, en varias reuniones, y se concordó en rebajar el plazo de ejecución del proyecto, que estaba contemplado originalmente en un plazo máximo de cuatro meses. Lo que era bastante extenso y complicado para la vialidad de Chiguayante, así que se hicieron modificaciones al proyecto y se estableció como plazo máximo dos meses. Y dentro de esos dos meses hay obras adicionales que se harán de noche; por lo tanto, no van a afectar tanto como el proyecto original.

Hoy día hay que tener presente que la cantidad de vehículos que sale de Chiguayante, las horas punta mañana, es extraordinariamente alto, por lo cual cualquier perturbación que se produzca produce congestión, o sea, vamos a tener problemas por dos meses, eso es un hecho.

**ALCALDE:** ¡Gracias!

La información tiene que ver con algo que hemos visto el año 2009, más bien entre Septiembre y Octubre de ese año, el Alcalde solicitó al Gobierno de ese período, un estudio del camino desde calle Sanders hasta Schaub, porque sus años y el estado actual tiene fatiga de material, eso es lo real.

Hemos gastado más o menos ochocientos millones en dos o tres reparaciones del socavón en el sector Lonco Parque, más o menos en la misma área.

¿Qué problemas suceden ahí? No sabemos si los sismos, si los terremotos, si los temporales o si la erosión ha averiado los ductos de evacuación de aguas lluvias en el área; y por lo tanto, si los ductos no han corrido normalmente y después del terremoto me parece que es

natural que a lo mejor hubo fractura de los ductos y sea peor el problema, tendrán que verlo los técnicos.

De ahí que para el terremoto, nosotros hubiésemos sido los primeros en tener los presupuestos, porque lo solicitamos en el mes de Noviembre del año 2009, y por lo tanto estaba en Serviu, todos los antecedentes de ésta Municipalidad para reparar el camino y por eso fuimos los primeros que tuvimos los recursos y los estudios hechos para la reparación de los socavones que hubo.

¿Por qué me refiero a esto? El problema es que si en ese sector se nos crea con un mini sismo un problema mayor, no tenemos alternativa, quedamos absolutamente aislados. Entonces del punto de vista de la solicitud que hago a los señores Concejales, para que hablen con sus respectivos partidos de apoyo en el Gobierno Regional, que coloquen como primer punto esta situación. No estoy ni siquiera hablando del colapso de un accidente vehicular o de un taxibus con una avería, no estoy hablando de eso. Estoy hablando de un problema que es mayor. Y por lo tanto el peso político del Gobierno Regional, y creo que en esto debemos ir más allá. Por eso creo que deberíamos enviarle una carta a los parlamentarios de nuestro distrito y de nuestra región, senadores y diputados. Aunque yo le enviaría no solamente a los diputados del distrito, sino que también a los diputados que aquí viven, en Chiguayante, porque realmente aquí viven diputados, viven senadores, vive el intendente, vive el gobernador y viven una serie de personas, y ellos entienden tanto el problema como nosotros. Y como nosotros trabajamos con un concepto de mayoría para resolver los problemas, me parece absolutamente legítimo que en este mes nosotros lleguemos a plantearnos con anticipación, antes que empiece la guerrilla de los malvados, antes que empiece la guerrilla de los candidatos, antes que empiece la guerrilla de las promesas, antes que empiece la guerrilla de los calumniadores, por favor, de los que tienen más plata o de los que tienen menos, de los que pintan, rayan o no, pero antes de que empiece esta trifulca, aunque soy partidario de la democracia, creo que con ello nos adelantamos nosotros a pedirle a todos para que nos apoyen. Y en la discusión del actual presupuesto, por favor, puedan pesar su opinión para llevar a cabo esta tarea tan indispensable para Chiguayante.

Por eso digo ampliar, para esto no se requiere acuerdo, el Alcalde lo puede hacer por iniciativa propia, pero siempre pensaré yo, que si todo Chiguayante es una sola voz y si todo Chiguayante es un solo acuerdo, naturalmente que la voz de las autoridades pesa muchísimo más.

Por ello yo recabo de parte del Concejo el apoyo absoluto en resolver los problemas principales, y además, porque hace honor a la política que siempre hemos aplicado en éste Concejo, en el cual el principio de unanimidad para las cosas prioritarias nunca ha tenido discusión.

Por favor.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Con respecto al mejoramiento de evacuación de aguas lluvias del sector: Ahí hay dos vertientes fuertes en ese lugar, siempre hemos tenido el problema del escurrimiento de los taludes y cosas así. Y además en este momento, si nosotros pasamos por el lugar, están haciendo una gran corta de árboles en el lugar. Usted comprenderá que más cantidad de agua va a llegar a ese lugar. Yo lo quiero dejar presente para que se tome conocimiento, no sé si tendrán autorización para hacerlo, pero ahí está el corte de árboles que se ve en el día de hoy.

**ALCALDE:** Por favor, señor Quilodrán.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Yo me imagino que usted lo habrá pensado don Tomás o el equipo municipal, de cómo generar a lo mejor una campaña de difusión, de tal forma de poder promover un tipo de campaña que ayude a aminorar el efecto que va a tener el que tengamos cortado un lado completo del acceso al camino, o sea, si hay una coordinación, me imagino que así ha sido, con ferrocarriles. ¿Si es factible que ferrocarriles pueda a lo mejor ampliar el servicio o poner más carros a los que efectivamente funcionan? Y convocar una campaña que tenga que ver, por ejemplo, como se ha hecho en otros lados, con el uso restringido de los vehículos, es decir, cómo ponerse de acuerdo entre vecinos, por ejemplo, para trasladarse en grupo en un automóvil y no como se hace habitualmente en condición normal, en que cada vecino ocupa un auto, porque efectivamente lo que va a

ocurrir allí será casi caótico, dos meses en pleno peak de tránsito.

Por eso, yo sugiero que si no se ha pensado en eso se revise y se pueda generar una especie de campaña, de tal forma de ocupar otros medios u optimizar los que existen para que el efecto sea menos dañino para la población.

**ALCALDE:** Ofrezco la palabra.  
Señor Peña.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Yo considero que el tema no es menor, todos sabemos lo que significan los trabajados en esa calzada, y también estoy de acuerdo en que todos nuestros esfuerzos, a través de nuestros representantes, sea para este problema signifique lo que más se pueda. Lo que no estoy de acuerdo, y no sé si su intención es que hoy día aquí en éste Concejo comencemos el subterfugio que usted habla, pero no creo que venga al caso supuesto que va a tener que ver con la campaña. Así que lo quiero señalar, porque en esto tenemos que estar todos sumando y no restando.  
Eso solamente.

**ALCALDE:** Yo creo que cuando tocamos estos problemas, me recuerdo que en la campaña parlamentaria hace hartos años atrás, estaba de candidato mi amigo Egaña, pariente de un profesor mío, colocó ahí en Lonco, Costanera ahora, estoy hablando de unos cuantos años atrás. Entonces, el problema no está que no lo pueda colocar un candidato, por favor. Yo considero que él colocó este asunto, porque era un problema muy sentido por todos. El problema es que hablar de Costanera ahora, cuando son proyectos que tienen los estudios que tienen y los costos que tienen, la verdad es que la gente cree que es posible hacerlo, por qué no. Hay otros que dicen “pero ahora hay plata”, entonces, es más posible todavía, pero cuando llegamos a los pasos, nosotros tenemos que formar conductas que contribuyan y no conductas que no contribuyan a la ejecución de los proyectos, y eso significa un racionamiento correcto político cuando es muy colectivo, por eso lo planteo al Concejo. No es lo mismo que lo diga Tomás Solís que el Concejo, que representa diversas ideas, golpee sobre la misma piedra como una gotita permanente, esa es la diferencia.  
Ofrezco la palabra.  
Señor Jelves.

**SR. JELVES – CONCEJAL:** Alcalde, en relación con la proposición de que éste Concejo se reúna con el Intendente o con las autoridades pertinentes, según sea el caso. Plenamente de acuerdo. Yo creo que en más de algún minuto cuando hemos ejercido esa facultad o hemos solicitado esa facultad y se ha otorgado, ha habido resultados a la buena.  
Y en particular, respecto del trabajo de 60 días que se debe realizar en el sector, en el penúltimo acápite según escribió al parecer el Director Subrogante, dice “Una vez adjudicados los trabajos se evaluará la estrategia de desvíos de tránsito, con la finalidad de interrumpir por el menor tiempo posible el tránsito vehicular”.  
Lo que pasa es que cuando uno se sitúa en aquella disyuntiva de poder o no opinar respecto de lo que va o no a acontecer en el sector. Yo a priori veo que va a haber atochamientos, indudablemente que va a haber, y empiezo a pensar cuáles van a ser las alternativas posibles para disminuir el tráfico vehicular. Y se me ocurre por ejemplo, porque ahí hay un sector que el cerro se aleja hacia adentro, ¿cierto Vilches? Quizás hacer dos calzadas provisionales por ese lado.  
Pero creo que el Director entregó la solución en ese punto, cuando señala que una vez que la empresa se adjudicó se darán precisamente los temas para minimizar el impacto que ello va a producir.  
Así que en particular me pronuncio positivamente sobre la idea Alcalde de acudir a las autoridades pertinentes en masa.

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias!  
Señor Vilches.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Eso mismo nos va a servir como un antecedente que vamos a llevar para allá, es decir, con ese trabajo de 60 días. A lo mejor se puede pasar de los 60 días, porque no sabemos que se va a encontrar en el lugar.

¿Pero qué pasa con los 60 días? Vamos a tener 60 días a la gente con problemas de tránsito. Y si nosotros tuviéramos la otra vía, no tendríamos ese problema; entonces, yo creo que eso nos va a ayudar mucho.

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra por última vez con respecto al tema.

Yo creo que está zanjado el tema; pero una cuestión más, nuestro Director de Tránsito anduvo en Santiago tramitando el asunto para el Cruce de calle Libertad, podríamos informarles más, pero no quiero alargar la reunión con este tipo de cosas, pero lo importante que queremos decir “que estamos haciendo las gestiones tanto en el Ministerio de Transporte, en Ferrocarriles, en Mideplan y en todos los trámites para salir adelante con respecto a todos nuestros proyectos, y sobre eso, creo que en la próxima sesión podemos informar más o menos detalladamente de cómo va caminando ese asunto, porque la tragedia sería que perdiéramos de nuevo la plata y pasáramos para el próximo año, entonces es un trabajo de urgencia.

¡Muchas gracias señor Alcaíno!

**5) Punto de la Tabla**

**Entrega a los Señores Concejales del Presupuesto Municipal 2012 y sus anexos de Educación, Salud y Cementerio.**

**ALCALDE:** ¿Está entregado?

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** Sí.

**6) Punto de la Tabla**

**Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis, el “Reglamento y Ordenanza de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública”.**

**ALCALDE:** Esto es un trabajo arduo que requiere un gran compromiso y un gran esfuerzo de nuestro Concejo para que ojalá quede lo más docto de acuerdo a la realidad de Chiguayante, no podemos inventar lo que no existe, es decir, tenemos que hacerlo lo más realista posible. Y hemos estado horas discutiendo con el señor Secretario, que le corresponde llevar adelante esto con las publicaciones y todo lo debido, y quiero decirles que yo lo he estudiado y todavía tengo una serie de dudas y sugerencias, y creo que las sugerencias que van a hacer los Concejales vamos a mejorar. Además, los señores Concejales tienen la posibilidad ahora en el mundo tecnológico de pedirse todos los reglamentos del país, que son 356 comunas más o menos, para poder ver.

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** No todas lo tienen.

**ALCALDE:** No todas lo tienen, pero hay que buscar las que son similares a uno, de tal manera de poder ilustrarse de qué pasa en otros lados.

Por favor, señor Secretario.

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** Es más bien una aclaración, porque ahí en la tabla dice “Entrega de Reglamento y Ordenanza...”, pero la Ordenanza decidimos no entregarla, solamente el Reglamento, ya que son dos cosas diferentes, pero posteriormente vamos a entregar la Ordenanza.

Y otra cosa que quiero agregar, antes que se me olvide señor Presidente de la Comisión, tenemos que citar a la Comisión de Desarrollo Social, para ver y estudiar este Proyecto de Ordenanza, pero todo esto partiendo del estudio y análisis de este Reglamento y llevar a concretar este Consejo, cumpliendo los plazos que establece la ley nos lleva hasta el mes de Diciembre. Obviamente no vamos a hacer un consejo el 24 ó el 23 de Diciembre, sino la primera semana de Diciembre, pero insisto, cumpliendo todos los plazos que establece la ley para las adjudicaciones, para las reclamaciones y para el estudio, porque hay una serie de actividades que hacer, pero si hay una diferencia se traspasa para después nomás. Lo que está claro es que tiene que estar todo funcionando el 16 de Febrero del 2012, es decir, todo armado.

Eso señor Alcalde.

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias!

Antes de pasar a incidentes quisiera pedirles un minuto para entregar una opinión, por lo que dije hace poco el día 1, 2 y 5 de Octubre, en el sentido de que hay acontecimientos políticos que de verdad no quedan en la memoria de la gente. Y si me permiten ustedes, que cuando hoy día todo el mundo exige reflexiones sobre el estado de nuestra democracia y cómo fortalecerla. Creo que nosotros en el Concejo debemos entregar algunas palabras que ayuden a contribuir a prestigiar la política.

Estimo que puede ser, y cuando hablo de acontecimientos, porque a mí me tocó vivir en el gobierno del señor Ibáñez un proceso de conjunción de todas las fuerzas políticas para derogar la Ley de Defensa de la Democracia, que se llamó de Saneamiento Democrático, y que logró cambiar la Ley Electoral y una serie de hechos que han tenido una larga práctica dentro del país.

¿Quién lo recuerda esto? Casi nadie, porque no se estudia Educación Cívica en las Escuelas.

Mi amigo Peña podría decir “que la historia es un asunto, más o menos, de hechos, de efemérides principales y punto”. Entonces, la gente no ve el desarrollo histórico de un país, y si no lo ve, va a llegar el momento en que seamos incapaces de defenderlo. Por eso a mí me preocupa del punto de vista de verlo; y por otro lado, cuando el país vive una crisis, en cierto modo de crisis institucional de desconfianza.

Entonces, yo creo que amerita poder llevar de alguna manera la opinión diferente nuestra y responsable, invitando a dirigentes que realmente vean la opinión de cada uno de los partidos políticos, de cada uno de sus representantes, pero que ayude a educar y a elevar, aunque aquí no va a haber un debate entre nosotros, pero creo que hay que hacerlo. Y hay que ver, creo yo, como enseñanza, creo que tenemos que saber sacarnos los prejuicios para ver las cosas.

No es posible que todavía estemos discutiendo los Carreristas y los O’Higinianos, porque todavía la sensatez en los análisis no vio los desarrollos políticos de aquella época, entre el mundo del imperio inglés y el mundo del imperio español, de la lucha entre la independencia de Estados Unidos y nuestra independencia.

Y tercero, el rol que vimos nosotros con respecto a la guerra fría en toda América Latina, porque no fue solamente Chile, fue Bolivia, fue Uruguay, fue Argentina, etc., no me quiero referir a todo.

Sin embargo, cómo buscar caminos que los representantes de los partidos ayuden a llevar claridad con respecto al desarrollo histórico de nuestro país. Saben que las relaciones con Bolivia no están tan buenas, dicen que las relaciones con Perú han ido mejorando, pero estamos en La Haya.

Dije el otro día, que el Presidente Piñera tuvo una respuesta correcta en las Naciones Unidas.

Pero eso significa, que mientras no tengamos claridad nosotros y llevemos claridad, entonces no estamos preparándonos realmente para todos los acontecimientos, una cuestión cultural.

Y diría por último, cuando me refería a que hoy día era el Aniversario de la Concertación, que cuando uno ve con cierta tristeza de que la celebración de este día histórico y extraordinario, ve ideas más bien para destruir todo lo bueno que hay, no quieren reconocer lo bueno de la criatura, sino que los defectos de la criatura.

Yo hago mío todo lo bueno para Chiguayante de la Concertación y quiero dejar constancia en acta. Habría sido imposible que Chiguayante hubiese dado el salto de calidad de vida en estos últimos quince años, si no hubiese habido una cohesión de la población más allá de la Concertación, pero con el apoyo de las autoridades de gobierno y de todos para tener la ciudad que tenemos. Entonces, sería un Alcalde no correcto si no dijera, que el salto de calidad se debió con muchas oposiciones, pero se debió a que logramos trabajar con un concepto de mayoría y tuvimos éxito. Y hoy día, pese a que no somos gobierno, de nuevo estamos teniendo un salto de calidad, porque se ve un Chiguayante cohesionado. Y quiero decir, que no hay tarea más importante que unir a todos los chiguayantinos en el día de hoy, que fortalecer las alianzas políticas no sólo de la Concertación, también de la Alianza por Chile, igualmente de los partidos que no están en una u otra alianza, es decir, para que la democracia sea justamente el gobierno que nos permita vivir mejor con más tolerancia, y sobre todo, cuando existe un consenso casi unánime que la huelga de los estudiantes ha abierto las puertas a una gran discusión, con algunas cosas que, por ejemplo, son utópicas, que no las comparto para nada, pero han sido llevadas adelante por un gran apoyo social y

un gran apoyo político, y hago votos porque Chile entero concuerde una reforma educacional para el siglo XXI, para la gran alianza entre el sector público y privado, para competir, innovar y emprender en este siglo, y no vivir las crisis que están viviendo Grecia, España, y que podemos ser arrasados nosotros mismos por la vorágine internacional, y eso debe tener a un país preparado.

Lo que yo quiero decir con respecto a esto, por eso pido excusas, si le parece a los señores Concejales pudiéramos calendarizar aunque sean unas dos conferencias, invitar juntas de vecinos, sindicatos o gremios, y tener un debate que ayude a darle claridad a la población.

Ofrezco la palabra.

Señor Quilodrán.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Es solamente para ponernos de acuerdo en la fecha de la comisión.

¿No sé si a los colegas les parece el miércoles 12 de Octubre?

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** ¿El próximo miércoles?

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Sí.

**SR. RIVAS – CONCEJAL:** ¿Puede ser el martes 11 de Octubre?

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** No tengo problema.

Entonces, el martes 11 de Octubre, a las 17:30 horas, para ver el Reglamento.

**ALCALDE:** Así se acordaría.

#### 7) **Punto de la Tabla Incidentes.**

**ALCALDE:** Por favor.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** En la tabla del 21 de Septiembre, en uno de los puntos estaba la aprobación de una adjudicación del Vertedero; pero ese día, por acuerdo del Concejo no se aprobó. Y a instancia de la opinión de un Concejales, que según lo expresa en la sesión, él habría visto los hoyos en el camino, pero sin ninguna otra evidencia. Yo no quiero volver al tema, pero ¿qué pasa con ese tema?, ¿se va a llamar nuevamente a licitación?, ¿cuándo será ésta?, ¿ha habido alguna información con respecto a la empresa que no se le adjudicó?

**ALCALDE:** De acuerdo a la ley lo que corresponde es llamar de nuevo a licitación, y eso de nuevo se está haciendo.

La segunda preocupación es que mientras tanto tenemos que buscar la forma de resolver el problema, y se ha estado conversando con la empresa que llevaba a cabo esto, para ponerse de acuerdo en valores por lo que nos dure la licitación.

La última información no la tengo, porque no estuve metido en eso, estuve metido en ésta otra cuestión.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Porque la comisión propone al Concejo la votación para aprobarla o no aprobarla, y se supone que todas las condiciones técnicas están vistas por la comisión; entonces, a mí me parece extraño que en un momento aparezcan situaciones de ese tipo que no son probadas adecuadamente. Ahí hay una empresa que está utilizando esa vía y que a lo menos debiera, como empresa, haber señalado cuáles son los inconvenientes que tiene si esa situación termina con la adjudicación de ese vertedero. La verdad que ese día yo no estuve, no voy a pelear ahora, pero me parece extraño; quería referirme a esto.

**ALCALDE:** Me parece absolutamente correcto.

Señor Bravo.

**SR. BRAVO – CONCEJAL:** Yo quiero recalcar que no fue el único elemento de juicio, por lo menos se tuvo dos elementos de juicio.

Uno, tal como dice el Concejal Peña referente al desempeño, fundamentalmente con el tema del camino; ese era un tema.

Pero aparte de eso, lo recuerdo porque yo lo planteé, que una vez más llegábamos a una situación, a un camino sin salida, en que teníamos un solo oferente, y por tanto no teníamos la opción de elegir. Y en el caso mío, fue un elemento de mucho peso para rechazar la oferta.

**ALCALDE:** Quiero decir una sola cosa, yo escuché la opinión de todos los Concejales, como voto al último y di la unanimidad, porque me parecía absolutamente correcta la preocupación del Concejo, en el sentido que es un problema demasiado delicado, porque todo lo que tenga que ver con la basura es un problema muy delicado, y realmente donde los concejales y los alcaldes se desprestigian por no hacer las cosas bien. Entonces hay que tener el tino, y me pareció que esa fue la opinión de los señores Concejales, y por lo tanto pese haberla traído a la Sala, voté favorablemente por el principio de la unanimidad, señor Peña, le informaremos y le voy a pedir a Secplan que le entregue toda la información que corresponda para estar en un estudio más acucioso.  
¿Estaríamos?

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Sí.

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias!

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 19:55 horas, se levanta la Sesión.

  
*Chiguayán*  
*Lisandro Tapia Sandoval*  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
*Tomás Solís Nova*  
**TOMÁS SOLÍS NOVA**  
ALCALDE

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv









